

Comunicado oficial SEMES

27 de mayo de 2022. Día Internacional de las Urgencias y Emergencias

Hoy es el día internacional de las Urgencias y Emergencias. Hoy muchos compañeros salen a la entrada de sus servicios para conmemorar esta fecha. Y entre ellos el Servicio de Urgencias del Hospital **Francesc de Borja de Gandia**, un auténtico ejemplo de trabajo en equipo, de valentía y de dedicación a la población.

Esa población que cada día acude a nuestros servicios de urgencias hospitalarios o es atendido por nuestros servicios de emergencias porque han tenido un problema médico urgente desconoce que **no contamos con una especialidad propia** y, si lo sabe, querrá conocer el porqué de esta petición tan insistente.

Los servicios de Urgencias y Emergencias españoles atienden a **más de 27 millones de personas al año**, son la auténtica válvula de seguridad del sistema sanitario. Los servicios de Emergencias trabajan solos y se encuentran con situaciones límite ante las cuales deben reaccionar de manera certera y ágil.

Sin embargo, ninguno de estos profesionales cuenta con una formación homogénea y homologada en España. Su formación se debe al voluntarismo, al sacrificio particular de cada profesional que ama su profesión y ha decidido dedicar su tiempo y recursos a formarse por su cuenta.

Es por tanto un día para recordar el papel determinante de nuestros servicios, pero también mirar hacia el futuro. Queremos construir los mejores servicios, aquí y ahora, un ejemplo de calidad y seguridad plena para nuestros ciudadanos.

El **lema** del Día Internacional de las Urgencias y Emergencias este año es **“Nosotros cuidamos de ti, por favor cuídanos”**. Queremos llamar la atención de todos vosotros, los ciudadanos que cada día acudís a nuestros servicios, para que conozcáis la realidad de nuestra situación: la dedicación, el sacrificio de atender 24/7/365 y el voluntarismo de todo nuestro colectivo para lograr una formación inexistente por la vía oficial.

Nuestra especialidad está reconocida en toda Europa y en más de 100 países del mundo. En España nos encontramos además con la paradoja de que no está reconocida la especialidad en el ámbito civil, pero **sí en el ámbito militar, desde el año 2016**. Y esto, ¿qué significa? Pues que **en España SÍ existen urgenciólogos militares, pero en el ámbito civil un estudiante de Medicina o Enfermería NO puede escoger la especialidad de Urgencias y Emergencias al optar a las plazas MIR y EIR**.

Necesitamos servicios estructurados, uniformes, con plantillas estables y con formación reglada. Necesitamos que nuestro país abandone el aislamiento y el inmovilismo en el que vive y dé un paso adelante. **Es necesario y urgente crear la especialidad en España**. No es posible

más demora, el porvenir de nuestros servicios está en juego y la seguridad de nuestra población así lo demanda y lo merece.

Exigimos al ministerio de Sanidad una Especialidad de Urgencias YA porque “tu seguridad, es nuestra especialidad”. Y así se lo pedimos a su titular y al presidente del gobierno Sr. Pedro Sánchez

Gracias